Publicado en el 04/01/2017

# [Eduardo Noriega hace saltar la polémica de la subvenciones concedidas al cine español](http://www.notasdeprensa.es)

## Ha surgido la polémica a través de un tweet publicado por el actor en su cuenta de Twitter

 Hoy en la cuenta de Twitter de Eduardo Noriega ha surgido la polémica con un tweet que comenta la situación del cine español y la subvenciones concedidas por parte del Estado al sector. Eduardo Noriega afirma que durante el año 2016 se ha recibido unas subvenciones de 36 millones de euros para todas la películas que se han realizado en España. Pero lo que ha levantado la ampolla es afirmar que la Agencia Tributaria ha ingresado por concepto de IVA de cine durante el año 2016 alrededor de de 126 millones de euros. Nos podemos preguntar: ¿De qué noticia proviene el tweet de Eduardo Noriega? ¿Eduardo Noriega tiene razón en lo que afirma en su tweet? ¿Cuál ha sido la evolución de recaudación del cine es España? ¿Eduardo Noriega tiene razón en qué el IVA cultural de otros países es menor al español? ¿De qué noticia proviene el tweet de Eduardo Noriega?El tweet de la polémica de Eduardo ha sido:Este tweet ha surgido de la noticia que and #39;Un monstruo viene a verme and #39; de Bayona and #39;, el cine español se mantiene durante el 2016 por encima de los 100 millones de euros y por encima del 18 por ciento de cuota de pantalla de cine en España. Sigue la tendencia del tercer año consecutivo, tras la caída del año 2013, la recaudación de las películas españolas superan los 100 millones de euros con un aumento en la taquilla a nivel global de 4,52 por ciento respecto al 2015, pero durante el año 2016 se ha recaudado 3 millones de euros menos que durante el año 2015. ¿Eduardo Noriega tiene razón en lo que afirma en su tweet?El cine español no vive de las subvenciones que concede el Estado. El nuevo modelo de ayudas aprobadas en el año 2015, además de cambiar el modelo ya que se recibe el dinero por antelación al rodaje, deja en manos de las televisiones el poder de decisión sobre lo que se rueda y lo que no. Por tanto, hay margen ya que no es tanto un problema de la ley como de los recursos, que se han reducido. Quizás se tendría que exigir a la televisión pública que se implique mucho más en todo tipo de producciones. Mirando a las ayudas a las películas de los países europeos aumentaron un 13,4 por ciento de 2010 a 2014. En España las partidas del ministerio de industria se han reducido un 63 por ciento en el mismo periodo. Aquí cae el tópico por los que se ataca al cine español y en el cual se dice que viven de las subvenciones del Estado. Mientras que en Europa según datos del and #39;informe del Observatorio Audiovisual Europeo and #39; durante los años 2010 a 2014 aumentó teniendo 2.530 millones de euros de subvenciones en el año 2014. Durante el mismo periodo en España pasaba de los 89,3 millones de euros durante el año 2010 a los 33,7 millones de euros en el año 2014. Por tanto, Eduardo Noriega tiene razón en cada año que pasa se tiene menos dinero por parte de las subvenciones para que los proyectos del cine español salgan adelante. ¿Cuál ha sido la evolución de recaudación del cine es España?En los últimos 6 años, desde el año 2011, 5 producciones españolas han sido las más vistas con cifras récords. Durante el año 2011 fue and #39;Torrente 4 and #39;. Durante el año 2012 and #39;Lo imposible and #39; rompió todas las tendencias con una recaudación de 38 millones de euros. Esta película consiguió subir la cuota de pantalla la barrera de alrededor del 15 por ciento para situarlo al nivel del 20 por ciento. El sector del cine español se confió en mantener esta tendencia. Entonces se decidió subir el IVA y la derogación de la anterior and #39;Ley del Cine and #39;. Durante el año 2013 vendría una bajada en la recaudación de cine español hasta situarse hasta los 70,1 millones de euros. Pero en el año 2014 se estreno and #39;Ocho apellidos vascos and #39; remontando la recaudación del cine español hasta los 132 millones de euros consiguiendo un 25,4 por ciento de cuota de pantalla. A partir de este año ni han faltado las comedias en el cine español o las grandes producciones de prestigio como se puede ver en la gráfica "Recaudación cine en España del año 2006 al 2016": Durante este año se han estrenado and #39;Un monstruo viene a verme and #39;, la más vista con una recaudación del 26 millones de euros y and #39;Palmeras en la nieve and #39; con una recaudación de 12 millones de euros. Estas cifras no han ayudado a la cuota de pantalla de cine español cayendo hasta el 18,1 por ciento como se puede ver and #39;Cuota de pantalla cine español del año 2006 a 2016 and #39;: Lo que comenta Eduardo Noriega que Hacienda ha recaudado 126,21 millones de euros en concepto de IVA son para todas las películas estrenadas durante el 2016 tanto nacionales como no nacionales. El IVA recaudado de las películas españolas ha sido de 22,89 millones de euros como indica Eduardo Noriega indica en otro tweet: Siendo este importe inferior a los 36 millones de euros que ha afirmado Eduardo Noriega en su anterior tweet. Por tanto, se demuestra que se da más de lo que se recibe vía impuesto, como pasa en la mayoría de sectores. ¿Eduardo Noriega tiene razón en qué el IVA cultural de otros países es menor al español?Desde el año 2012 el Gobierno del PP decidió aumentar el IVA al general del 21 por ciento y aplicarlo a algunos productos y servicios que hasta entonces tenían tipo reducido, las que quejas desde el cine desde entonces no han parado. La pérdida de espectadores se ha producido ya en los anteriores. Entre los años 2008 y 2012, el cine había sufrido una caída de espectadores del 12,6 por ciento. En el periodo del 2002 al 2012 la reducción de espectadores es mayor con un 34,4 por ciento. Eduardo Noriega ha afirmado que en Francia se está pagando por IVA cultural un 5 por ciento: En España se cobra un 21 por ciento por IVA cultural pero se revierte al cine español el 33 por ciento, ya que si se recaudaron por Hacienda 22,89 millones de euros y se concedieron en subvenciones 36 millones de euros. Aunque nueves países en Europa aplican el tipo general a los productos culturales, entre ellos España. Sus tipos impositivos van del 20 al 27 por ciento. España se convierte en el tercer país que aplica un tipo mayor. España aplica casi el doble de la media europea que se sitúa en el 12,10 por ciento.La noticia Verdades y mentiras sobre las subvenciones y el IVA del cine fue publicada originalmente en El Blog Salmón por Raúl Jaime Maestre .

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/eduardo-noriega-hace-saltar-la-polemica-de-la](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Finanzas Cine E-Commerce Dispositivos móviles



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)